

# Para referendo Pida la cédula

◆ **SHIRLEY SANDÍ**

ssandi@lateja.co.cr

**Hasta hoy hay tiempo** para cambiar de domicilio electoral o para solicitar cédula si quiere votar en el referendo del TLC con los Estados Unidos. Los jóvenes que cumplan 18 años -incluso el 7 de octubre-, pueden acudir desde ya a las oficinas centrales o a cualquiera de las 32 oficinas regionales del TSE y solicitar su cédula para participar.



ARCHIVO

**Si tiene cédula vigente no es necesario que se empadrene.**